

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 31 de octubre de 2022, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTA DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 3066/22 [RGEP 23683](#)

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Impacto que estima el Gobierno en el Capítulo III-Gastos Financieros, como consecuencia de la gestión resultante de los reequilibrios financieros en las concesiones público-privadas que mantiene en vigor la administración autonómica.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa, en los términos en los que está formulada, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

PETICIONES DE INFORMACIÓN

Expte: PI 9491/22 [RGEP 23682](#)

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación cronológica de los procedimientos, importes contabilizados y abonados resultantes a las concesionarias de infraestructuras en el periodo 2015 a 2022 por sentencias judiciales.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: PI 9492/22 [RGEP 23684](#)

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación detallada de los pasivos financieros registrados por la Comunidad de Madrid, correspondientes a los activos patrimoniales registrados por la Comunidad de Madrid, afectados por concesiones público-privadas en cumplimiento de los criterios de registro contable del ICAC

(Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas), la IGAE (Intervención General de la Administración del Estado) y la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público, número 32.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por ser su redacción confusa, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: [PI 9493/22](#) [RGEPI 23685](#)

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación detallada e importes por su valor razonable de los activos de concesión registrados por la Comunidad de Madrid, afectados por concesiones público-privadas en cumplimiento de los criterios de registro contable del ICAC (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas), la IGAE (Intervención General de la Administración del Estado) y la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público, número 32.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por ser su redacción confusa, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Madrid, 31 de octubre de 2022

LA PRESIDENTA,

ILMO. SR. D. SANTIAGO EDUARDO GUTIÉRREZ BENITO